



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°55/2017

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica: la Aprobación de la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria para el ejercicio año 2017, Área de Salud, según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Comunal de Salud y don Eduardo Poblete Navarro, Sub Director de Administración y Finanzas del Depto. Comunal de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 167° Sesión Ordinaria del día martes 22 de Agosto de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota si.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintidós días del mes de Agosto de 2017.


BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL



BRA/ach

22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	350.-
	SUBTOTOTAL	100.000.-